



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Gobierno lanza una nueva convocatoria con 105 millones de euros de ayudas para potenciar el sector comercial

- Se distribuirán en tres líneas de actuación: mercados urbanos sostenibles, mercados sostenibles en zonas rurales y fortalecimiento del sector comercial en zonas turísticas
- Las subvenciones serán gestionadas a través de las administraciones locales que podrán presentar las solicitudes hasta un mes tras esta convocatoria en BOE

05 de julio de 2022.- El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica la convocatoria correspondiente a 2022 de las líneas de ayuda al sector comercial dotadas con un presupuesto de 105 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Estas ayudas se distribuyen en tres líneas de actuación: para mercados sostenibles en zonas urbanas comerciales, mercados sostenibles en zonas rurales y fortalecimiento del sector comercial en zonas turísticas; y están incluidas en el componente 13 (Impulso a la pyme) y el componente 14 (modernización del sector turístico) financiadas con los fondos europeos.

Para la ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, “esta nueva convocatoria responde a las necesidades que nos han transmitido las administraciones locales entre las que estas ayudas han despertado un gran interés como se ha constatado con la recepción de un elevado número de solicitudes durante la primera convocatoria con 109 proyectos y cuyas ayudas se han distribuido entre todas las Comunidades”.

Para la titular de Comercio, “el apoyo a nuestro sector comercial es una prioridad en la agenda del Gobierno, ya que, tras la pandemia, ahora nuestro



objetivo es acompañar al sector en la mejora de su modelo competitivo para hacerlo más digital, sostenible y resiliente”.

Las subvenciones serán gestionadas a través de las administraciones locales que podrán presentar las solicitudes hasta un mes tras esta convocatoria en BOE.

Líneas de ayudas al sector comercial

La primera línea de ayudas está dirigida al apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales y canales cortos de comercialización y persigue financiar el desarrollo, por parte de entidades locales, de planes y proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad, así como de mejora de equipamientos, dirigidos al sector comercial que se encuentre ubicado en su demarcación. Esta línea cuenta con una dotación de cerca de 60,5 millones de euros para la actual convocatoria.

La segunda línea de ayudas está destinada a los mercados en zonas rurales. A través de estas subvenciones se quiere dar soporte a la implementación, modernización y fomento de la actividad comercial en zonas rurales, mejorando la competitividad, sostenibilidad y diversificación de la economía rural. Para impulsar las áreas rurales, se triplica su dotación que será de 15 millones de euros para la convocatoria de 2022.

Finalmente, la tercera línea de ayudas está enfocada a fortalecer el comercio en zonas turísticas y cuenta con una dotación de 29,38 millones de euros para el 2022. El objetivo es apoyar los establecimientos comerciales localizados en áreas turísticas y mejorar la experiencia de compra de los turistas.

Para más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/07/05/pdfs/BOE-B-2022-21978.pdf>

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/07/05/pdfs/BOE-B-2022-21979.pdf>

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/07/05/pdfs/BOE-B-2022-21980.pdf>